

LUNES 8 DE MAYO DE 2017

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ANALIZARÁN REVOCACIÓN DE MANDATO EN LA LEGISLATURA

Por Patricia López Núñez

La Comisión de Puntos Constitucionales de la legislatura local y los 18 municipios del estado iniciarán este lunes el análisis de una reforma a la Constitución local para incluir la figura de revocación de mandato, que se presentó al Poder legislativo desde finales del año pasado y hasta ahora no se turnaba a comisiones. El presidente de la Comisión, diputado local Héctor Magaña Rentería, informó que se tomó la decisión de citar esta misa semana a los representantes de todos los ayuntamientos para que esta figura de decisión y participación ciudadana se apruebe antes del inicio del año electoral. La iniciativa contempla períodos de evaluación y una serie de requisitos para que se determine si un funcionario público o un representante popular deben o no seguir en el cargo para el que se les eligió. "Después de tantos meses de hacer la presión necesaria se pudo turnar ya la iniciativa donde pretendemos incorporar a la Constitución, en el artículo 7, la figura jurídica de revocación de mandato", anunció el legislador. Agregó que en cuanto se recibió en la Comisión que preside, "De manera inmediata solicitamos a los ayuntamientos e integrantes de la comisión que puedan acudir para dictaminar lo antes posible, la sesión se va a llevar a cabo a las 10 de la mañana, para que antes de que inicie el año electoral se contemple en nuestra Constitución la revocación de mandato". Desde el año pasado se tenía confirmado el respaldo a este tipo de iniciativas, que presentaron diversos diputados, con el aval del Partido Revolucionario Institucional, en el que milita Héctor Magaña, el Partido Nueva Alianza, Movimiento de Regeneración Nacional y la fracción independiente. En semanas anteriores, el diputado priista lamentó el retraso para turnar la iniciativa sobre la revocación de mandato y afirmó que los diputados del grupo legislativo mayoritario, Partido Acción Nacional, todavía analizaban si respaldarían o no esta figura. Magaña Rentería, consideró que la revocación de mandato generaría una mayor transparencia, así como respeto al marco legal por los servidores públicos. En octubre del año pasado, la diputada de Morena, Herlinda Vázquez Munguía, presentó una reforma a la ley de participación ciudadana para incluir la figura de revocación de mandato, en enero de este año el diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia presentó otra iniciativa en el mismo sentido y la diputada de Nueva Alianza, María Alemán, hizo lo mismo en febrero de este año, igual que el diputado Héctor Magaña. (DQ 1 y 3)

FOMENTAN LOS JÓVENES PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por Noticias

Los integrantes del programa Líderes y Embajadores de la Secretaría de la Juventud (Sejuve), llevaron a cabo diferentes actividades de participación social con el objetivo de fomentar la acción ciudadana y responsabilidad social así como abrir espacios para la sana convivencia. (N 2)

AUDITARÁ INFOQRO SITIOS WEB OFICIALES

Por Víctor Polenciano

A partir de este mes, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Querétaro (Infoqro) inició una serie de revisiones a los distintos sujetos obligados, a fin de verificar el cumplimiento de la ley en la materia a través de sus páginas de internet. En caso de no atender las recomendaciones, se proceda conforme a lo previsto en la ley, precisó el presidente de la Infoqro, Javier Rascado Pérez. (PA 8)

LUNES 8 DE MAYO DE 2017

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PRI

PADRÓN ES DE 106 MIL MILITANTES: PRI

Por Armando Ruiz

El PRI en Querétaro cuenta con un padrón de militantes de 106 mil en todo el estado, informó la Secretaria General del partido Graciela Juárez Montes. También refirió que en las filas partidistas del tricolor se refleja la paridad de género, pues además de que los consejos municipales del partido están conformados en un 50 por ciento por mujeres. (AM 8)

BRAULIO GUERRA, DELEGADO ESPECIAL EN EL PRI DEL ESTADO DE MÉXICO

Por Redacción

Reforzar las actividades y estrategias en la campaña electoral del candidato del PRI Alfredo del Mazo en el municipio de Ecatepec, Estado de México, será la nueva encomienda que desarrollará en los siguientes días el diputado federal por Querétaro, Braulio Guerra Uriiola. Después de haber fungido delegado Especial del CEN en Morelos, pero sobre todo en Tlaxcala donde el PRI ganó la gubernatura en el 2016, ahora el priista queretano fue llamado a contribuir en la estrategia para refrendar la gubernatura del Estado de México, después de haber sido nombrado también Secretario de Organización de la CNOP a nivel nacional. Ante este escenario y nueva encomienda, Braulio Guerra destacó que sin distraer los ejes de trabajo que mantiene como Legislador Federal, se sumará en los espacios de su tiempo libre para abonar al éxito de esta campaña electoral. (DQ 1 y 3 CQ 1, EUQ 3, N 2, PA 1)

ENCUENTRO DE CUADROS DEL ICADEP

Por Noticias

Enrique Ochoa Reza, presidente nacional del PRI, y Paul Ospital, presidente del Icadep, presidieron el Encuentro de Cuadros, en el que participaron egresados de las tres generaciones de la Escuela Nacional de Cuadros (ENC). Ospital reconoció que los egresados de la ENC son líderes que inspiran a otros jóvenes de sus entidades a continuar capacitándose y formándose en la política "son jóvenes críticos y propositivos". (N 2, PA 2)

PRD

REGRESARÉ AL PRD CUANDO CAMBIE DIRIGENTE: LÁZARO

Por Marco A. Estrada

Pese a que el Comité Ejecutivo Nacional del PRD determinó que Carlos Lázaro Sánchez debe volver a tener sus derechos político-electORALES, el diputado independiente denunció que el actual dirigente estatal Adolfo Camacho Esquivel no ha acatado tal orden, por lo que se dijo convencido de que será hasta agosto cuando se le permita regresar a este instituto político, una vez que se haga el cambio de dirigencia. (EUQ 3)

CARLOS LÁZARO DICE QUE SE DESLINDA DEL SOL AZTECA

Por Patricia López Núñez

Carlos Lázaro Sánchez Tapia se deslinda totalmente del PRD local y se mantendrá como diputado local independiente, a pesar de que instancias nacionales del PRD le garantizaron sus derechos como militante. (DQ 15)

LUNES 8 DE MAYO DE 2017

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ECHAN A 15 INSPECTORES

Por Verónica Ruiz

Manuel Velázquez, Secretario de Gobierno del municipio de Querétaro (Segob-Qro.), informó que en lo que va de la administración han sido dados de baja 15 inspectores municipales, por infringir la normatividad. (DQ principal)

N: ROTUNDO ÉXITO

Por Óscar Ángeles

Más de 47 mil personas en CONQUE 2017 en el Querétaro Centro de Congresos. (N principal)

AM: CONVENCIONES LIDERAN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Por Cecilia Conde

El turismo de negocios en el estado generó, en el 1er. trimestre del año, 54% de la derrama económica del sector en el estado. Hugo Burgos, Secretario de Turismo (SECTUR), aseveró que en dicho periodo el sector turístico en Querétaro generó 10 mil 300 mdp. (AM principal)

CQ: ARRANCA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA CON FALLAS TÉCNICAS

Por Irán Hernández

La Plataforma Nacional de Transparencia inició operaciones con fallas técnicas, lo cual dificultó a los queretanos acceder a la información pública de diferentes sujetos obligados, quienes opinaron que es una buena idea, siempre y cuando funcione. (CQ principal)

PA: ALIANZA YA: MORENA

Por Fernando Venegas Ramírez

Aquellos partidos nacionales que quieran aliarse con Morena buscando formar un frente amplio de izquierda lo tienen que hacer desde este proceso electoral 2017, es decir en forma abierta y formal en las elecciones del Estado de México, Nayarit, Coahuila y Veracruz, advirtió el dirigente estatal Carlos Peñaflor, sobre una posible alianza estatal. (PA principal)

EUQ: "LA UTEQ, LÍDER EN LA VINCULACIÓN PRODUCTIVA"

Por Lourdes Durán Peñaloza

Traer un mayor impacto en el entorno social, mantener el liderazgo de la UTEQ en cuanto a vinculación educativa y seguir siendo la respuesta a un sector cada vez más grande de estudiantes son algunos de los desafíos a enfrentar, señala el rector José Carlos Arredondo Velázquez. (EUQ principal)

CQRO: FINALIZA CONQUE 2017

Seguidores del cómic se dieron cita en el evento CONQUE 2017, que se llevó a cabo en el QCC. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

REVISARÁ MARÍA ALEMÁN DENUNCIAS POR DESABASTO DE VACUNAS

La diputada María Alemán dijo que revisará las denuncias ciudadanas que han surgido recientemente sobre el desabasto de vacunas en los Centros de Salud del Estado-SESEQ. (DR)

LUNES 8 DE MAYO DE 2017

ESTE MES PODRÍA INICIAR EL ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE LEY DE AGUAS PARA QUERÉTARO

Así lo indicó, la diputada Josefina Rodríguez. (CI)

PODER EJECUTIVO

PREPARA FDS GIRA DE TRABAJO POR EUROPA

Por Andrea Martínez

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció que durante seis días hará una gira de trabajo internacional en Alemania y Francia. (...) Agregó que esta gira de trabajo en el Continente Europeo la llevará a cabo a finales de junio e irá acompañado por Marco del Prete, Secretario de Desarrollo Sustentable (SEDESU). (CQ 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

SISTEMA DE TRANSPARENCIA PUEDE PERDER LEGITIMIDAD POR SUS PROPIOS PROTAGONISTAS

El nuevo sistema de transparencia puede perder legitimidad por causa de sus propios protagonistas, al estar extendiendo el tiempo de cumplimiento de la nueva disposición sobre la información que deben difundir los sujetos obligados del país en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT); así lo expuso Luis Alberto Fernández, director de la FCPyS-UAQ. (CQro 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

LOS DEJAN MORIR SOLOS. Dicen que en la Conque 2017 una de los invitados a exhibir su obra fue Edgar Camacho, autor de la novela gráfica Piel de Cebolla, ganadora del primer Premio de Novelas Gráfica al que convocó Tierra Adentro y el IQCA, hoy Secretaría de Cultura de Querétaro, y justamente esa novela no se ha presentado en este ciudad. El autor, nos cuentan, hasta avisó a gente de la Secretaría que estaría en este evento de corte internacional, pero no se logró concretar una presentación "oficial" de la obra ganadora en Querétaro. (...) (EUQ 2)

ASTERISCOS

"GUTEN TAN" QUERÉTARO. Bien decían nuestras abuelas cuando una puerta se cierra, una ventana se abre. Es el fenómeno que vive Querétaro en materia de empleo. Luego de la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EU las ofertas de empleo formal y las visas de trabajos se detuvieron; sin embargo, uno de los países con los que recientemente se lograron convenios por parte del SNE es Alemania, país que requiere ingenieros, médicos, arquitectos y profesionales en software. ¿Quién le entra? FISCAL. Esta semana, específicamente el martes, será depurada la lista de aspirante a fiscal anticorrupción y de los intrigantes de la Comisión de Selección. Los diputados recibieron del gobernador una petición, tomar en cuenta a quien están dispuestos a hacer público su 3 de 3. El único detalle es que esa fue una propuesta del Observatorio Ciudadano, y no de Congreso. Más allá. (AM 1 y 5)

MEDIO SIGLO

Por Morales OBREGÓN

Fiasco del INAI. Calixto, legítimo. Ferrusca, cacique. Un fracaso resultó ser la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a cargo del INAI, luego de que se implementó desde este órgano nacional como una estrategia para englobar a todos los sujetos obligados del país. Tras dos períodos de prórroga, que aparentemente dieron a los sujetos

LUNES 8 DE MAYO DE 2017

obligados, ya que no pretenden reconocer que este plazo se dio para mejorar este sistema, y con ello asumir su responsabilidad, la PNT no sirve. Esto, a pesar de que oficialmente entró en funcionamiento este 5 de mayo, por lo que -aparentemente- se puede consultar vía internet en la dirección www.plataformanacional.org.mx. Para empezar, es un milagro poder acceder. Y ya logrando esto, es difícil y tardado consultar los módulos que contiene en el apartado del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, conocido como SIPOT. Cuando se logra entrar, el usuario se queda a medio camino de la consulta, por diversos motivos; entre ellos, desde un error 404, pasando por el tamaño de las ventanas internas que no permiten consulta completa, hasta que no despliega el catálogo de sujetos obligados y las fracciones de ley que contemplan los lineamientos como obligatorias. Por todo ello, sigue siendo un sistema fallido, mismo que está cuestionando la Auditoría Superior de la Federación, tras denuncia de un sujeto obligado; instancia que ha comenzado una investigación por el resultado que ha dado este sistema informático que a la fecha ha costado más de 20 millones de pesos, cifra que rebasa el plan original y al que seguirán destinando recursos públicos. Todo ello sin importar si funciona o en realidad se trate de un sistema que la ciudadanía requiere, toda vez que cada sujeto obligado debe, además, contar con su propio portal con la misma información. Este 3 de mayo, y a propuesta del INAI, el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) aprobó una nueva "prórroga", misma que aunque -otra vez- no se reconoce como tal, da seis meses más -tanto al INAI, como a los sujetos obligados- para poder cumplir a cabalidad. Una, tras otra. En tanto, los sujetos obligados que intentan cumplir a cabalidad ya han subido una y otra vez la información requerida, para lo cual este sistema les arroja un folio, que es su comprobante del trabajo realizado, pero al consultar los módulos, pasa que la mayoría de las veces no se puede entrar a ellos y cuando se logra, parece que no hay nada. Y así ha sido durante el año y medio que se ha estado trabajando en este tema. Trabajo que muchas veces ha tenido que duplicarse o triplicarse. Este 5 de mayo, que debería estar operando al cien por ciento la Plataforma, muchos sujetos obligados no saben dónde quedó su información cargada, y con ello, están expuestos a que terminado el "nuevo plazo" se les apliquen las sanciones correspondientes. El INAI ha publicado una guía en video de cómo utilizar la plataforma. Un instructivo realizado quizá en una computadora milagrosa, porque en la realidad, no funciona. **ENTRE ABOGADOS TE VEAS...** Pleito entre políticos disfrazado de disputa entre letrados es el que libra una facción "botellista" del Colegio de Abogados Litigantes en contra del "granadista" Calixto de Santiago Silva, a quien dicen sin razón haber quitado la presidencia del organismo y hasta haber expulsado de forma irregular. Una comisión del Colegio, en este caso la de Honor y Justicia, no puede poner sus resoluciones por encima de la Asamblea General de ninguna Asociación Civil y eso es precisamente el Colegio de Abogados Litigantes, cuyo presidente legal y legítimo sigue siendo, hasta que el mismo poder supremo de la AC (la Asamblea) así lo determine, Calixto de Santiago Silva. En este conflicto de legitimidad, que a golpes de necedad inició el autoproclamado presidente "legítimo" del Colegio (y cualquier semejanza con el Peje es coincidencia) Ricardo Cárdenas Gracia, serán muy significativas las señales que hoy se envíen desde el poder estatal pues ahí, precisamente, es donde reside el origen del problema: de un lado el nostálgico exsecretario de Gobierno Alfredo Botello Montes y del otro el empoderado secretario de Gobierno, Juan Martín Granados. Hoy el Colegio de Abogados Litigantes celebrará su 45 aniversario con una ceremonia organizada por Calixto de Santiago y a la cual está invitado el gobernador Francisco Domínguez Servién. Más allá de la disputa legal, ahí se verá de qué lado masca la iguana. **MARCOS-KURI.** Caminos paralelos toman los dos principales suspirantes de la candidatura del PAN al Senado: mientras Marcos Aguilar libra diversas batallas por los cambios, obras y modernizaciones que impulsa en la capital, no deja de trabajar todas las semanas en el acercamiento con los habitantes de diversas colonias. Por muy cuestionado que resulte mediática y políticamente en diversos frentes, el alcalde capitalino explota en sus recorridos ese talento que sin duda tiene de presentar, siempre, argumentos convincentes e intensa oratoria para defender sus temas. Y ya es costumbre que tras esas reuniones con los vecinos, que llegan a ser diarias y a extenderse hasta por tres horas, quienes lo cuestionaban severamente salgan dándole la razón y defendiendo la causa. Muy hábil. Por su parte, Mauricio Kuri ha preferido

LUNES 8 DE MAYO DE 2017

tomar la vena populachera y no falta a cuanto evento, baile, bautizos o XV años lo inviten, así sea fuera de casa. Los fines de semana, por ejemplo, el alcalde de Corregidora lo mismo visita la Sierra Gorda en reuniones con liderazgos locales o en eventos como el Concurso Nacional del Huapango, donde hasta bailó con sus fans, o plazas más cercanas como El Marqués. Para Kuri el tema partidista no es barrera y lo mismo se presenta en territorio panista que priista. Tiene alianzas en ambos bandos. **REVUELTOS.** Y mientras el alcalde toma baños de pueblo ajeno, en Corregidora el anticipadísimo "destape" de Héctor González Flores inquietó al rancho político. Aunque el llamado "círculo rojo" ve a la vuelta de la esquina la contienda 2018, los suspirantes estaban comiéndose las uñas y esperando el banderazo de salida cuando fueron madrugados por el llamado "Güero de Corregidora" que se fue por la libre. Así es como crecieron, o más bien de pronto se han dejado ver, las ansias futuristas de personajes como el verde Ricardo Astudillo, el priista Gustavo Zepeda Ruiz, la regidora panista Laura Dorantes o el muy placeado pero poco conocido delfín Rogelio Vega. Más los que se acumulen de aquí a fin de año, cuando el rector Gilberto Herrera ya podrá decir si se lanza o no a la arena política. **FERRUSCA EN CAMPAÑA.** Apenas va a la mitad de su gestión como secretario de Gobierno de San Juan del Río y Fernando Ferrusca Ortiz ya anda buscando su próximo hueso. A este funcionario, auténtico poder detrás del omiso alcalde, se le metió en la cabeza que puede ser diputado y anda muy movido buscando simpatizantes que lo ayuden a mantenerse dentro del erario cuando se le acabe el cargo municipal, que por cierto ha sabido aprovechar muy bien colocando a cuanto anodino familiar ha podido dentro de la administración, no obstante sus manifiestas incapacidades. Ahí están por ejemplo su cuñada Noemí Cortés en la coordinación de Comunicación Social o su esposa al frente de la Jurisdicción Sanitaria número 2. ¿Y qué dice el alcalde? Nada. Ferrusca Ortiz se hace presente en cuanto evento público puede en el vecino municipio de Amealco, a pesar de trabajar en San Juan del Río, y hasta reuniones y comidas ha organizado para los amealcenses en un salón de fiestas de su propiedad y sabe Dios con recursos de dónde o de quién esté pagando la anticipada campaña. **BRAULIO GUERRA.** El diputado federal queretano Braulio Guerra sigue en ascenso político y ahora se metió a la madre de todas las batallas electorales de este año: el Estado de México. Recientemente fue nombrado secretario nacional de Organización de la CNOP y apenas ayer reconocido al ser designado delegado especial del CEN del PRI para Ecatepec, uno de los territorios de mayor importancia para las elecciones del próximo mes y consideradas "laboratorio" de las presidenciales del 2018. Nada más. Braulio ya es dentro del PRI el más avanzado de los aspirantes a la candidatura al Senado. **CANCELADO.** El alcalde, Marcos Aguilar Vega, confirmó que el corredor comercial que se tenía contemplado realizar en el Cerro de la Campanas, ya no se llevará a cabo en ese espacio. Ese proyecto, que requería la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia, forma parte del proceso de ordenamiento del comercio en vía pública que se anunció a mediados de febrero y que contempla la ejecución de cinco obras destinadas para la adecuación de espacios públicos. **¡URGE!** Lo que sí llevará a cabo el presidente municipal capitalino es el necesario, necesísimo remozamiento para mejorar el interior del Cerro de las Caguamas, perdón de las Campañas... perdón, Cerro de las ¡CAM PA NAS! que bastante dañado y abandonado está. El proyecto de Marcos Aguilar incluye el mejoramiento de espacios como las escalinatas y el monumento a Don Benito Juárez que hoy se encuentra en muy malas condiciones. El costo de las obras aún está siendo valorado por la Secretaría de Obras Públicas Municipales, pero cualquier monto se antoja barato pues se trata, nada menos, que uno de los monumentos patrios más importantes del país, símbolo de la ciudad y destino primordial del turismo. **CHUFANI.** Más que merecido y con el respaldo del gremio, Sergio Chufani Abarca, recibió el premio CMIC al Constructor del Año en el sector Industrial y comercial. Una larga y exitosa carrera lo han consolidado como líder en la obra privada y con presencia nacional y más allá de las fronteras. **PEJE-PROFESOR.** En pos legitimarse, abusa de los recursos jurídicos federales el autollamado líder legítimo del SUPAUAQ, Saúl García Guerrero, quien hace unos meses interpuso un amparo contra la toma de protesta que el Consejo Universitario dio a Nuri Villaseñor Cuspinera, a lo que el juez de distrito le respondió que era inválida su petición toda vez que se trata de un asunto que sólo compete a la institución. Esto ya parece berrinche del docente de la

LUNES 8 DE MAYO DE 2017

Escuela de Bachilleres, quien en cada sesión del Consejo se presenta para reclamar la silla que no le han otorgado. **ROBOS.** Urge tomar medidas de seguridad en el interior de la UAQ, ya se volvió cotidiano el robo de equipo en las Facultades, el asalto a estudiantes y automóviles, incluso los alumnos ya no pueden dejar sus cosas dentro de las aulas, así lo advirtió el director de la Facultad de Contaduría, quien exigió implementar un sistema que controle la entrada de personas a la institución. (DQ 1 y 4)

FUENTE DE EL MARQUÉS

REELECCIÓN DE ALCALDES. Habrá que ver cuántos y quiénes son los presidentes municipales que puedan y deseen someterse a esa especie de plebiscito que será la primera reelección de alcaldes. Pocos, en verdad, la librarán. Anote MEMO VEGA de San Juan y MARIO CALZADA de El Marqués. No así los de Querétaro, MARCOS AGUILAR y de Corregidora MAURICIO KURI que buscarán ir al Senado. *Agua de primavera para la espera.* (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

METEN A JUAN VÁZQUEZ EN TERNA DEL PRI. Agarrón en familia en San Juan del Río. Zapata está dispuesto a pelear alcaldía. Crece la migración al partido de Morena. Traicionó Calixto a sus patrocinadores. Volver al futuro: Sabino Lixto. A Calixto de Santiago le fallaron los cálculos y pensó que podría disponer del Colegio de Abogados Litigantes a su gusto e interés, olvidando compromisos profesionales y hasta de grupo. Por eso lo tiraron y expulsaron los que lo pusieron. La carrera del hasta el viernes presidente de la más antigua agrupación de licenciados en derecho de Querétaro fue impulsada por los hermanos González Rivas, en cuyo despacho inició, y Ricardo Cárdenas Gracia. Ellos, ex presidentes, lo promovieron para encabezar su Colegio, pero muy pronto les volvió la espalda, entusiasmado con el poder que le brindaba el cargo para hacer acuerdos con el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres y el alcalde capitalino Marcos Aguilar Vega, compañero de escuela. Para la destitución y expulsión de Calixto la Junta de Honor y Justicia, integrada por ex presidentes, fundadores y miembros distinguidos, dijo haber encontrado que violó en forma sistemática y grave los principios profesionales y éticos en que se fundamenta la vida del Colegio. Ahora, según indicó el sustituto Ricardo Cárdenas Gracia, buscarán reunificar a su gremio, convocando a la dirigencia de la Federación de Colegios de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ) y a cada uno de los colegios de abogados de la entidad para dialogar y trabajar juntos en proyectos afines. Hoy mismo comunicará a los titulares de los Poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo la conformación de la nueva directiva que él encabeza junto con la vicepresidente María de los Ángeles Urquiza, la secretaria a María Elena Sánchez Robles y el tesorero Marco Antelmo Granados Pérez. En declaración a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Cárdenas Gracia destacó además de la presencia de más de 250 profesionales del derecho en la celebración del pasado viernes, la participación de los 13 expresidentes. A saber: Sergio Herrera Trejo, Edgardo Cabrera Delgado, Gustavo Velázquez Vega, Sergio Fernando Díaz Fernández, Antonio Perea Servín, Alfredo González Rivas, Armando Coronel, Marco Antelmo Granados, Alfonso González Rivas, Gonzalo Sánchez Vargas, Rogelio Estrada, Antonio Rivas González y el propio Ricardo Cárdenas Gracia. Respecto de las actividades anunciadas por el destituido Calixto de Santiago para celebrar hoy el 45 aniversario del Colegio, dijo que no son procedentes porque el señor ya no representa a la agrupación y está expulsado de por vida. Y es que Calixto había anunciado la presencia del gobernador Francisco Domínguez, el secretario de Gobierno Juan Martín Granados Torres y representantes de los Poderes Judicial y Legislativo. Somos nada. **-LA CARAMBADA- Cultivo.** Que algunos ex funcionarios hoy investigados andan encampanando al joven constructor Juan Vázquez para que busque la candidatura a la Presidencia Municipal de Querétaro, en donde ya están apuntados Pancho Pérez Rojas y Mauricio Ortiz Proal. Y es que dicen que la tienen fácil después de las fallas de los panistas en el gobierno y piensan recuperar la capital, en donde Marcos Aguilar Vega le puso una zapatiza a Manuel Pozo Cabrera en el 2015. Por

LUNES 8 DE MAYO DE 2017

cierto, Juan Vázquez es uno de los denostados en estos tiempos. El año pasado le secuestraron un camión y le enviaron siendo mensaje. Además de aquél episodio absurdo del dron en el nuevo puente del Bernardo Quintana. ¡Porca Miseria! **-DESDE LA BANCA- Paloma, ¿de dónde vienes?** En San Juan del Río, la primera plaza de la alternancia, en donde el PRI ha tenido malos y pésimos presidentes municipales, como el anterior, el insuflado Fabián Pineda, los tricolores sueñan con regresar al presupuesto, digo al poder, vía Gustavo Nieto Chávez o su ex Tania Ruiz Castro, como si hubieran quedado tan bien. Lo cierto es que en el segundo municipio del Estado hay un PAN muy fuerte y un buen alcalde, Guillermo Vega, por lo que no la tienen fácil. Memo pudiera buscar la reelección y, eventualmente, la Senaduría. Hace aire. **-OÍDO EN EL 1810- El Pueblito.** Que sigue alborotado el diputado local Antonio Zapata con regresar a la presidencia municipal de Corregidora a sabiendas de que el proyecto de continuidad es el jefe del gabinete de Mauricio Kuri González, o sea Rogelio Vega Vázquez Mellado. ¿A poco no? -**¡PREEEPAREN!- Voy polla.** En los próximos días se definirá quién encabezará la organización de mujeres del PRI en Querétaro. La terna está compuesta por Eunice Arias, Rosalba Valderrama y Abigail Arredondo. El 21 o 22 será el cambio. Esto ya comenzó. **-¡AAAPUNTEN!- Pan de dulce.** Crece la disputa por los límites municipales entre Querétaro y El Marqués, con dos de los aspirantes, del PAN y PRI, al Senado de la República: Marcos Aguilar Vega y Mario Calzada Mercado, respectivamente. En el ajo está metido el ex alcalde Enrique Vega Carriles, que le cedió hasta el PAN de dulce, símbolo fundacional, a Manuel González Valle en 2007. Se habla de responsabilidades. ¡Caramba! **-¡FUEGO!- Morena.** A discreción continúan migrando panistas, priistas y perredistas al proyecto de Andrés Manuel López Obrador. En Querétaro también. Se habla de importantes empresarios dispuestos a sumarse. Mañana les digo. (PA 4)

GURÚES LOS SIERVOS DE LA GLEBA

Por Malena Hernández

El pasado 24 de abril, escribí en este mismo espacio –ingenuamente debo reconocerlo- que no había fecha que no se cumpliera ni plazo que no venciera, y que, ahora sí, a partir del 5 de mayo, en el estado de Querétaro –como en el resto del país- los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, sus órganos y dependencias; los órganos descentralizados, empresas de participación estatal y -fideicomisos; los municipios, sus órganos y dependencias; los organismos dotados de autonomía por la Constitución Política del Estado de Querétaro, así como los partidos políticos y organizaciones políticas con registro oficial; entre otros, debían transparentar, permitir y garantizar un verdadero acceso de toda persona a la información pública que posean o de lo contrario se harían acreedores a sanciones y medidas de apremio. Pero... la verdad es que no contaba con que en este país del 'ya merito'... sí, el 'ya merito somos democráticos', 'ya merito somos competitivos', 'ya merito baja la luz', 'ya merito baja la gasolina'; debí suponer también que habría un 'ya merito somos transparentes'... Y entonces, las sanciones a quienes incumplan con las más de 46 obligaciones de información que se supone ahora deben acatar los sujetos obligados, deberán esperar. Esto, porque el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia aprobó en sesión extraordinaria del 3 de mayo – la víspera de que venciera el plazo, el 4 de mayo- las directrices para llevar a cabo la verificación de la información que debe ser difundida en los portales de internet y en la PNT; además de la manera de atender las denuncias por incumplimiento a las obligaciones que marca la ley. Y determinó que ahora "los organismos garantes (la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Querétaro, en el caso de nuestra entidad) realizarán una primera verificación de carácter diagnóstica bajo la normatividad de verificación que ellos mismos determinen", y para ello los sujetos obligados tendrán un plazo de seis meses para corregir los errores que contenga su información, sin ser sancionados. Luego, habrá una segunda fase de revisiones a los portales con el – no de verificar si los obligados hicieron caso o no a las recomendaciones de la primera fase... Ahora bien, el periodo para realizar la primera fase de estas "verificaciones diagnósticas" será del 8 de mayo al 14 de agosto de 2017; y la segunda fase irá del 15 de agosto hasta el último día hábil de 2017 de cada organismo garante, es decir el 15 de

LUNES 8 DE MAYO DE 2017

diciembre de 2017, en el caso de nuestro estado. Y será a partir del día hábil siguiente al “último día hábil de 2017” –de Infoqro en el caso de Querétaro, o sea hasta el 2 de enero de 2018 (y, no, no es broma todo esto que le cuento)– en que concluya la “verificación diagnóstica”, que las revisiones que se hagan sean “vinculantes”, es decir que obliguen. Las denuncias que se presenten en estos períodos, serán solamente acumuladas como parte del diagnóstico. Ciertamente, el cumplimiento de estas nuevas obligaciones y –sobre todo– el nutrir la Plataforma Nacional no debe ser algo sencillo (si es que esta plataforma en realidad está funcionando); sin embargo, cabe recordar que el 26 de octubre del año pasado, el SNT, aprobó una prórroga de seis meses para que los sujetos obligados nutrieran la Plataforma Nacional de Transparencia, lo cual originalmente se había decidido que sucediera el 5 de noviembre de 2016; pero la fecha límite fue prorrogada al 4 de mayo de 2017. En conclusión: la transparencia podría darse hasta principios del 2018... si es que el SNT no emite un nuevo acuerdo... P.D. La política es el arte de impedir que la gente se entrometa en lo que le atañe. (Paul Valéry) (CQro)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Que más de 47 mil personas vivieron la experiencia CONQUE en el Querétaro Centro de Congresos, el evento de cómics más importante de México y Latinoamérica, informó la SECTUR, cifra que superó las expectativas previstas por los organizadores pues originalmente se había hablado de 30 mil. (...) Y vaya pleito que traen los integrantes del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, pues del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, pues Calixto de Santiago fue separado del cargo de presidente y expulsado del organismo, de acuerdo con señalamientos de Ricardo Cárdenas Gracia; quien asumió el puesto de manera interina (él ya había encabezado el organismo hace algunos años). El conflicto no es reciente, de hecho, desde mayo del año pasado, integrantes del gremio habían hecho declaraciones en el sentido de que era servil a los intereses del poder y no había sabido defender a sus agremiados: “No queremos un palero como presidente, queremos un hombre serio y respetuoso”, dijeron entonces los inconformes. Así –en medio de una discusión de si la destitución violó los estatutos, hoy inicia el ciclo de conferencias conmemorativo de los 45 años de fundación de este organismo. (CQRO)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 8 DE MAYO DE 2017

SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL